



Pascale Molinier y  
Luz Gabriela Arango, compiladoras  
**El trabajo y la ética del cuidado**  
Universidad Nacional de Colombia / La  
Carreta editores, Medellín, 2011,  
330 págs.

Los objetivos de esta compilación<sup>1</sup> consisten en visibilizar un conjunto de actividades orientadas a proporcionar bienestar a otros, inscribiéndolas bajo la noción de cuidados, y ofrecer herramientas para enfrentar sus actuales realidades. La elección de los textos y su énfasis por articular los conceptos cuidado (*care*) y trabajo revela el interés de las compiladoras por abordar tres grandes preocupaciones: reducir las brechas de desigualdad de género en la organización social de los cuidados, reconceptualizar el trabajo como categoría y transitar de una ética a una política de los cuidados. Asimismo, su enfoque en la organización social del cuidado las lleva a observar las formas de opresión de los *care receivers* y *care givers* y

<sup>1</sup> Resultado del Seminario en Colombia en el 2008 El trabajo y la ética del cuidado.

las luchas libradas en la búsqueda de reconocimiento y mejores condiciones.

Esta compilación, con una nutrida y apropiada selección de los textos, ha sido organizada en torno a cinco grandes bloques dedicados a la ética y trabajo de cuidado, a repensar el concepto de trabajo en términos de las actividades domésticas, a analizar las relaciones entre cuidado, familia y temporalidad, a mirar de cerca los oficios del cuidado y, finalmente, al proceso político de las madres comunitarias colombianas. A través de estos temas se abordan metodológica, teórica y empíricamente distintas experiencias del cuidado en Francia, España y Colombia, se plantea un debate conceptual y se desarrollan dimensiones del cuidado como su clasificación, temporalidad, capacidad para conformar identidades, así como sus limitaciones y potencialidades políticas. Por otro lado, las autoras consideran también la existencia de diferentes actores e instituciones prestadores de cuidados, sean estos públicos o privados, remunerados o no remunerados.

Se formula el necesario tránsito de una ética a una política de los cuidados en la que se dé un peso racional a las emociones, revalorizando el cuidado como ética que compete a todas las personas, ello en la medida en que todos somos receptores de cuidado (Paperman: 37). Se argumenta que el cuidado es un proceso complejo de actividades en el que interactúan actores e instituciones como el Estado y la familia (Paperman: 39). El cuidado como proceso se compone de las siguientes fases: “notar la existencia de una necesidad (*to careabout*), tomar medidas para que pueda encontrar una respuesta (*carefor*), dar directamente la respuesta o el cuidado (*caregiving*) y recibirlo (*carereceiving*) [...]” (Paperman, 34-35).

El primero de los grandes temas desarrollados en este libro sugiere volver la mirada al establecimiento histórico de la ética

femenina, de la que se derivan representaciones sobre la mujer como cuidadora natural (Arango, Paperman, Molinier, Martín Palomo). Además, el cuidado es un trabajo que solo es visible cuando falla y es bueno cuando es silencioso (Molinier: 54). En la medida en que prevalecen actualmente estos imaginarios, existe entre las autoras el interés de echar por tierra tales constructos teóricos e ideológicos que han revelado su carácter androcéntrico, clasista y etnocéntrico. Para ellas, el cuidado –al que reconocen como una categoría polisémica y en construcción– posee una ética particular, distinta a la ética de la justicia (Paperman: 29), pues “antes que todo es un trabajo” (Molinier, 45) en el que convergen dimensiones morales, materiales y emocionales (Martín Palomo: 83).

El enorme abanico de actividades englobadas en el trabajo de cuidado requiere una clasificación que permita diferenciar, por ejemplo, los trabajos no remunerados realizados en el hogar, de los remunerados desempeñados por instituciones estatales o los realizados por profesionales del cuidado. Los trabajos de cuidado se distinguen según “condiciones de trabajo, modalidades de empleo, calificación, remuneración y control”, actividades y tareas, y el lugar que ocupan estos tipos de trabajos en el orden social (Arango: 93-94 y 106).

Desde esta perspectiva, resulta central la discusión del término ‘crisis de los cuidados’, que señala el quiebre de los modos tradicionales de provisión de cuidados, así como sus impactos en los proveedores y receptores. A esta crisis se le suman procesos de creciente importancia como “las cadenas globales del cuidado” que evidencian una “división global del trabajo de cuidado”, en la que ciertas familias europeas delegan el cuidado de sus hogares a mujeres provenientes del llamado Tercer Mundo, reproduciendo discriminaciones de género, raciales y clasistas (Paperman: 38).

Todos estos aspectos condicionan las mutaciones históricas de los cuidados, siempre inscritos en una organización social del trabajo desigualmente distribuida (Paperman: 35). Así, por ejemplo, las enfermeras estudiadas por Molinier recurren a mecanismos de defensa, a menudo violentos. La jerarquización que ellas establecen entre los pacientes, clasificándolos como buenos o malos, es un ordenamiento que puede significar buenos tratos pero también violencia institucional (Molinier: 59).

El segundo bloque temático se dirige a la conceptualización del trabajo de cuidado. Se revisan las transformaciones económicas que ha sufrido este sector desde las últimas décadas del siglo XX, entre ellas su crecimiento como sector de servicios, los procesos de flexibilización, la creciente incorporación laboral femenina en el mercado de trabajo remunerado, la demanda emocional de este trabajo. Otro tanto se hace en relación con las políticas y su impacto en la organización social de los cuidados, en el papel que desempeñan sus actores (mercado, cuidadores y cuidadoras, cuidados y cuidadas y Estado) y en su tratamiento político. Desde el nacimiento del concepto ‘cuidado’ en la década de los ochenta del siglo pasado, gracias al libro *In a different voice*, de Carol Gilligan (1982) y a otros aportes como el de la sociología de las emociones (Hochschild, 1975) y la economía del cuidado, la apuesta ha sido dar cuenta de los cambios estructurales y su influencia sobre las instituciones y personas entre las que se distribuyen las funciones de cuidar (Arango: 16; Paperman: 38; Martín Palomo: 68).

El libro reúne en su tercera sección un conjunto de artículos orientados al tratamiento del trabajo de cuidado, la familia y la temporalidad. De esta forma se interesa por presentar herramientas cualitativas que

permitan medir el tiempo dedicado a tareas de cuidados. La actual crisis de los cuidados en tanto proceso no exitoso y la correspondiente desigualdad en su distribución se explica por las fragmentaciones del cuidado reflejadas. por ejemplo, en los malos entendidos y fricciones entre familias y cuidadores profesionales. También en la frecuente desconsideración del trabajo de cuidado en su temporalidad, como responsabilidad a largo plazo (Damamme: 166).

Valorar el trabajo de cuidado requiere medirlo temporal y espacialmente y hacer un diagnóstico de estas actividades y sus aportes paralelos al mercado de trabajo. La importancia de las encuestas de uso del tiempo es fundamental a pesar que dejan por fuera rasgos de la subjetividad, como por ejemplo la 'disponibilidad femenina' que escapa a cualquier registro de orden cuantitativo, pero que denota las exigencias que los órdenes patriarcales imponen a las mujeres en términos de cuidado y que se prolongan en el tiempo (Martín Palomo: 68; Legarreta: 114).

Legarreta realiza un aporte considerable en este campo, al sugerir otras maneras de comprender el tiempo. La perspectiva 'del tiempo donado', no vendido ni regalado, sugiere que el funcionamiento del don se da a través de pautas tácitas que requieren de una relación recíproca, basada en la obligación de dar, recibir y devolver. Es un sistema de intercambio que funciona con una concepción de tiempo circular, opuesta a la mercantil que es de tipo "lineal, acumulativa, secuencial". En efecto, "en el ámbito doméstico es el ciclo vital el que determina la relación y entra en juego, de este modo, una noción de tiempo que presupone que este es constitutivo no solo del intercambio, sino del sujeto mismo que forma parte de él (el tiempo encarnado, incorporado)" (Legarreta: 131).

La cuarta sección temática retoma las conceptualizaciones establecidas en los capítulos introductorios para orientarse al tratamiento de los oficios de cuidado. Los cuidadores y cuidadoras y los cuidados y cuidadas están insertos en diferentes jerarquizaciones económicas, sociales y políticas, que definen privilegios y subalternidades. Esto se comprueba en la inclusión del oficio de amas de cría como asistencia social en la caridad barroca de Santafé de Bogotá en el siglo XVII. Ramírez expone que en la institucionalización estatal de este oficio "de caridad a las criaturas abandonadas" de la ciudad, se les pagaba un salario diferencial a las mujeres cuidadoras, de manera que a las 'indias' se les pagaba un salario inferior que a las mujeres 'blancas' (Ramírez: 206).

Las autoras enfatizan en la relación entre identidad, trabajo y género. Así, por ejemplo, Molinier entrevistó a un conjunto de empleadoras feministas francesas, quienes revelaron un quiebre en la división sexual del trabajo al contratar mujeres para evitar choques con sus esposos y manifestaron además su deseo de invisibilizar a las empleadas, signo inequívoco de despersonalización de estas actividades (Molinier: 229). Posso muestra que en su proceso de socialización, las empleadas domésticas afrocolombianas establecidas en la ciudad de Cali requieren no solo un aprendizaje técnico sino también un aprendizaje social, adquirido mediante formas de comportamiento que las lleva a negar su cultura a través de un proceso de 'blanqueamiento' (Posso: 209).

El propósito de afirmar una identidad laboral se trunca ante la pervivencia de lógicas de invisibilización y desvalorización de los cuidados. Escuchar las voces de los proveedores del cuidado constituye un paso fundamental para conocer su realidad concreta, con el propósito de recrear una ética

y una política del cuidado. Sin embargo, la investigación empírica constata una dificultad para tal propósito, pues el conflicto entre subjetividad y condiciones de trabajo es permanente, ya que trabajar por el bien de otros determina la propia subjetividad, que es puesta en peligro constantemente en el trabajo. La subordinación de las empleadas domésticas (Posso: 216) las sitúa en una posición incómoda, ya que no pueden estar “ni tan arriba, ni tan abajo”. Ni tan arriba como para igualarse socialmente a sus empleadores, ni tan abajo como para desconocer sus labores domésticas y ejecutarlas con eficiencia (Molinier: 244).

Finalmente, la interacción entre actores e instituciones (Estado, sociedad civil, mercado) comporta particularidades regionales, y en esa medida el tránsito de la ética a la política implica tratamientos también particulares acordes a cada sociedad. Las diversas perspectivas y aproximaciones desarrolladas por las autoras revelan un interés por estudiar las realidades concretas. En el artículo “Conversación con madres comunitarias colombianas” se recrean las relaciones prácticas entre el Estado colombiano, el cuidado de los niños y las madres comunitarias, quienes han desarrollado un proceso político en el cual se reivindican como cuidadoras y exigen al

gobierno colombiano sus derechos laborales (Molinier y Arango: 296).

Si bien la compilación deja por fuera algunas temáticas y dimensiones importantes del cuidado, como por ejemplo la discusión del aborto como una forma particular de cuidado, el cuidado de la naturaleza, la adopción, entre otras, recoge varias de sus discusiones centrales y logra sentar las bases teóricas y conceptuales para futuras investigaciones. Su aporte principal consiste en acudir a distintos campos políticos y disciplinas académicas para echar por tierra las concepciones tradicionales que le desconocían al cuidado su carácter de trabajo. Al igual que plantear alternativas en la forma de analizar la organización social de los cuidados y concebir métodos que mejoren las condiciones de vida de todas las personas que requerimos ser cuidadas y somos cuidadoras. Este es un paso fundamental para reinventar una ética de la justicia en la que participemos en la formulación de políticas públicas y acciones colectivas que continúen reivindicando nuestros derechos al cuidado.

*Héctor Fabio Bermúdez Lenis  
Estudiante de maestría,  
Facultad Latinoamericana  
de Ciencias Sociales, Sede Ecuador*